

## Gobierno del Estado de Sonora / Secretaría de Hacienda

Programa presupuestario	Clave	Nombre del programa
	E103E06	Atención a jóvenes en servicios generales proporcionados por el instituto.

<b>Población objetivo</b>	<b>Cuantificación</b>
Personas jóvenes residentes en el Estado de Sonora, de edades entre 12 y 29 años de edad.	2,400 jóvenes
<b>Población potencial</b>	<b>Cuantificación</b>
Personas jóvenes residentes en el Estado de Sonora, de edades entre 12 y 29 años de edad.	880,000 jóvenes

Alineación al PND		Alineación con el PED	
<b>Metas</b>	México Incluyente	<b>Eje estratégico</b>	Eje 1. Sonora en paz y tranquilidad.
<b>Objetivos</b>	Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	<b>Retos</b>	Retos 3. Fortalecer la seguridad pública y promover la participación ciudadana para la prevención del delito.
<b>Estrategias</b>	Estrategia 2.2.2. Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población.	<b>Estrategias</b>	Estrategia 3.5 Fomentar la rehabilitación de espacios públicos mediante su uso en actividades de recreación, la cultura y el deporte.

### Alineación con Programa Sectorial

<b>Reto</b>	Reto 1. Generar políticas para el desarrollo integral de las personas, las familias y los diversos grupos sociales.
<b>Objetivo/Prioridad</b>	Objetivo 3. Fortalecer los programas sociales vigentes que atienden directamente a la población en situación vulnerable.
<b>Estrategia</b>	Estrategia 3.1 Elaborar diagnósticos que soporten el diseño de proyectos regionales para la atención prioritaria del desarrollo sustentable del Estado.
<b>Sitio web de consulta</b>	<a href="http://estrategia.sonora.gob.mx/images/PSEEG/NormatividadPMP/Sectoriales/P-S-SEDESSON-16-21.pdf">http://estrategia.sonora.gob.mx/images/PSEEG/NormatividadPMP/Sectoriales/P-S-SEDESSON-16-21.pdf</a>

Unidad presupuestaria

Unidad(es) ejecutora(s)

**Objetivo general**

Contribuir al desarrollo de las personas jóvenes sonorenses a través de programas.

**Componentes (Bienes y/o servicios)**

C1	C2	C3	C4
Programas culturales	Programas deportivos	Programas académicos	Convocatorias

**Sitio web de MIR:** <http://hacienda.sonora.gob.mx/media/2581/mir-programas-presupuestarios-2017-nov-17.pdf>

**Marco normativo**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Sonora.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora.
- Ley de Desarrollo Social del Estado de Sonora.
- Reglamento interior del Instituto Sonorense de la Juventud.

**Problema que el Programa Presupuestario trata de solucionar (justificación):**

Sedentarismo, Obesidad, Diabetes, Problemas de salud

Elementos básicos para Reglas de Operación: 1. Eficacia. 2. Eficiencia. 3. Equidad. 4. Focalización. 5. Transparencia. 6. Corresponsabilidad.

Causas		Consecuencias	
1	Dificultades para la inserción laboral de los jóvenes.	1	Desigualdad en el acceso a las oportunidades.
2	Desvinculación de los jóvenes con su entorno.	2	Alta probabilidad de ruptura del vínculo familiar.
3	Escasa educación sexual y reproductiva.	3	Mayor incidencia de embarazo en adolescentes.
4	Deficiente formación y desarrollo de habilidades que permitan el desarrollo personal.	4	Aumento del número de jóvenes que no estudian ni trabajan.

**Relación con otros programas presupuestarios**

**E407E17 Deporte y Recreación (Cultura Física y Deporte)**